

DECRETO ALCALDICIO - N° 002820,

Casablanca,

25 JUL 2013

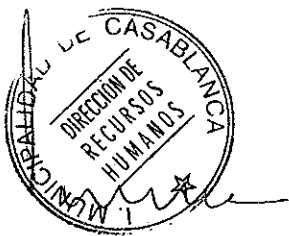
VISTOS:

1.- La necesidad que funcionarios de la I. Municipalidad de Casablanca puedan asistir al "**CURSO DE CAPACITACION GESTOR TERRITORIAL**", en la Universidad Central de Chile Valparaíso, a partir del 02 de Agosto del año 2013, efectuándose los días Viernes, entre las 15:00 hrs y 19:45 y sábados entre las 09:00 a 19:45 hrs, del presente año, se exceptúan las clases los fines de semana, desde el 15 de Agosto al 20 de Septiembre año 2013.-

2.- Las clases se extenderán entre el 02 de Agosto y el 05 de Abril del año 2014, no habiendo clases los fines de semana del 15 de Agosto y del 20 de Septiembre del 2013

3.- Lo informado por el Departamento de Recursos Humanos

4.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 10 y 56 de la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.



DECRETO:

I. Designase a los funcionarios a Contrata: **SOLANGE ANGELICA RAMIREZ ARAYA**, Cedula de Identidad N°13.995.377-0, Arquitecto y don: **LUIS GERARDO BASUALTO PACHECO** Cedula de identidad N° 13.430.107-4, Técnico en Construcción, para que puedan participar en "**CURSO DE CAPACITACION GESTOR TERRITORIAL**", a partir del 02 de Agosto del año 2013, efectuándose los días Viernes, entre las 15:00 hrs y 19:45 y sábados entre las 09:00 a 19:45 hrs, concluyendo el 5 de Abril año 2014.-

II.- Cancélese los viáticos correspondientes, al periodo señalado.-

III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca


Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

SCA